

OFICIO N°-80 -2020-COC-19/C

Señor:

Abog. Johan Fabrizio Lazarte Hermo
Director de la Oficina de Recursos Humanos
Gobierno Regional Cusco

Ciudad. -



**ASUNTO : RECOMENDACIONES RESPECTO A LOS HORARIOS DE INGRESO
Y SALIDA DEL PERSONAL QUE LABORA EN SUS DIFERENTES
DEPENDENCIAS**

REF : INFORME N° 994-2020-GR.CUSCO/ORAD-ORH

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En ese sentido, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 149-2020-GR-CUSCO/GGR, se ha establecido el siguiente horario de ingreso y salida:

"La jornada laboral será de lunes a viernes, con siete (7) horas y cuarenta y cinco (45) minutos de duración diaria, con el siguiente detalle:

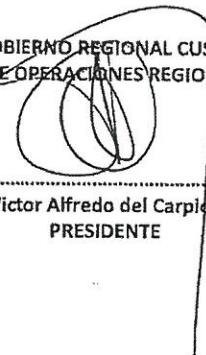
- *Trabajo Remoto: De 08:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:45 horas.*
- *Trabajo Mixto:*
 - *Componente presencial: De 08:00 a 14:00 horas (tolerancia ingreso de 1 hora)*
 - *Componente remoto: De 15:00 a 16:45 horas*
- *Trabajo Presencial: De 08:00 a 14:00 horas (Tolerancia ingreso de 01 hora), una hora de refrigerio (interno) y de 15:00 a 16:45 horas."*

En este sentido, después de tomar en consideración la situación epidemiológica de la Región del Cusco en su presentación de la Sala Situacional Cusco preparada por la Dirección Regional de Salud Cusco; se da el visto bueno a los horarios establecidos en la

Resolución Gerencial General Regional N° 149-2020-GR-CUSCO/GGR. Asimismo, se recomienda seguir la “Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19” elaborada por la Oficina de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional - OSHA 3992-03 2020 del Departamento del Trabajo de los EE. UU que incluye recomendaciones de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE